## Servicio de Transporte Escolar e Institucional El Carmen



## "SETESINECSA" S.A.

RUC 1394 746024001 EL CARMEN – MANABÍ.



Correo electrónico: setesinecsa@hotmail.com

CON RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA 07.P.DIC 0000434 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2007.
RESOLUCIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN 001-PO-13-CPTM-08; CON NUEVA RESOLUCIÓN DE
RENOVACIÓN 47-R-RPO-013-UAPM-ANT-2013. CON RUC 1391746024001

Dirección: Luis Félix López y Portoviejo altos del Sindicatos de Choferes Profesionales de El Carmen Télf.: 052-661-104; 0985438134

El Carmen, jueves 18 de mayo del 2017

Srs. Súper Intendencia De Compañías Portoviejo

De mi consideración:

En el cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas la transferencia que a continuación detallo de la Compañía de Servicio de Transporte Escolar e Institucional El Carmen "SETESINECSA" S.A..

CEDENTE	CÉDULA	CESIONARIO	CÉDULA	ACCIONES QUE CEDE
BARREIRO MOREIRA RENE ARTURO	130497691-1	VASQUEZ VERA JUAN CARLOS	171210898-2	1

Cabe indicarle que el cedente y cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana y la acción es del valor de \$20.00 dólares americanos. Certificando el Sr. Gerente de la Cía. de Servicio de Transporte Escolar E Institucional El Carmen SETESINECSA S.A.

Atentamente,

Compañía de Servicio de Transporte Esc. Jar e Institucion di El C. rmen S.A. SETES!MECSA RUC 1391746624001 El Carmen - Manabi

Sr. Gilbert Basurto M.
GERENTE

GERENTE

Celular: 098-543-8134

## TRANSFERENCIAS DE ACCIONES

El Carmen, jueves 18 de mayo del 2017

Sr. Gilbert Salvador Basurto Marcillo.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EL CARMEN "SETESINECSA" S.A.

De nuestras consideraciones:

De conformidad con el Art. 188 de la Ley de Compañías en actual vigencia, el Sr. BARREIRO MOREIRA RENE ARTURO portador de la C.C. 130497691-1, en calidad de accionista de la Compañía de Servicio de Transporte Escolar e Institucional El Carmen "SETESINECSA" S.A. y propietario de ocho acciones ordinarias valoradas en \$20.00 dólares cada una, transfiero y cedo una acción ordinaria del valor de 20.00 dólares, con todos los derechos, y usufructos, beneficios y obligaciones que establece la ley, a favor del cesionario VASQUEZ VERA JUAN CARLOS con número de cédula 171210898-2, mismo que acepta la mencionada transferencia, comprometiéndose a cumplir, la Ley de Compañías, acuerdos de Juntas Generales y el Reglamento Interno de la Institución.

Razón: reservándome siete acciones ordinarias del valor de \$20,00 dólares, misma que tendrá que tomarse en cuenta en la nómina de accionistas actualizada.

Por lo expuesto en esta sesión de transferencia, de conformidad con lo que establece el art. 189 de la Ley de Compañías, solicitamos se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la institución y comunicar por escrito a la Super Intendencia de Compañías para el ingreso y el registro del nuevo accionista en el organismo competente.

Por la atención que se digne dar a la presente, nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente,

SR. BARREIRO MOREIRA RENE A.

C. 13049<del>7691</del> 1 CEDENTE

CEDEÑO CEDEÑO LUZVENIA DEL M. C.C. 130602023-9

CEDENTE

SR. VASQUEZ VERA TUANCARLOS

**c.** 171/210898-2



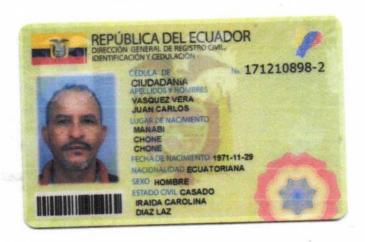












1 -



